

VI RALLYCRONO INDAMÓVIL CIUDAD DE ENIX

MEMORIAL MIGUEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Campeonato de Andalucía y Murcia de Rallycromo y Rallysprint

Extracto del Reglamento

Art. 1 PROGRAMA-HORARIO

FECHA	HORARIO	ACTO A REALIZAR	LUGAR
19-10-2020	20:00	Apertura de inscripciones	www.herejecompeticion.com/rallycromo
16-11-2020	20:00	Cierre de inscripciones	
18-11-2020	20:00	Publicación lista de inscritos	
21-11-2020	07:30	Corte de carretera	A-391 P.K. 13
	8:00 a 10:15	Verificaciones Técnicas y administrativas En zona de asistencia asignada	
	10:30	Fin de Verificaciones Técnicas	
	10:45	Publicación de Autorizados a tomar la salida	
	11:00	Inspección Seguridad Delegado FAA	A-391 P.K. 13
	11:30	Salida 1ª Manga	
	A CONTINUACION	Salida 2ª Manga	
	A CONTINUACION	Salida 3ª Manga	
	A CONTINUACION	Salida 4ª Manga	
	Verificación Final	Parque Cerrado	
	1 Hora después de la Salida del último vehículo	Publicación de Resultados	
	18:45	Entrega de premios	

Art. 2 TABLÓN DE ANUNCIOS

HORARIOS Y LUGARES DE EXPOSICIÓN	
Desde las 12:00 horas del día 19 de Octubre hasta las 09:00 horas del 21 de Noviembre de 2020	www.herejecompeticion.com/rallycromo
Desde las 08:00 del día 21 de Noviembre de 2020 hasta la finalización de la prueba	OFICINA PERMANENTE A-391 P.K. 13 www.herejecompeticion.com/rallycromo

Art. 3 SECRETARÍA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Para toda cuestión relacionada con la prueba antes de la celebración deberán dirigirse a:



Nombre Organizador: **CLUB DEPORTIVO HEREJE COMPETICIÓN**
Domicilio: **C/ Osa Mayor, 4**
Código Postal: **04009** Localidad: **Almería (ALMERÍA)**
Teléfono: **655658888**
Web: **www.herejecompeticion.com**
E-mail: **herejecompeticion@gmail.com**

Art. 4 OFICINA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Para toda cuestión relacionada con la prueba durante la celebración deberán dirigirse a:

**OFICINA DE CARRERA
A-391 P.K. 13**

Art. 5 ORGANIZACIÓN

El **C.D. Hereje Competición** organiza el **VI Rallycrono Indamóvil Ciudad de Enix (Memorial Miguel Martínez Sánchez)**, que se celebrará el 21 de Noviembre de 2020.

5.1 Comité de Organización:

Presidente: D. Enrique Guisado Martínez
Vocales: D. Jose G. Soto Martín
D. Enrique Guisado Roca
D. Jose Luis Rodríguez Salvador

Art. 6 OFICIALES

Presidente Comisarios Deportivos y Delegado FAA:

D. Manuel Alonso Martín (Presidente) Lic: CD-007-AN

Director de Carrera:

D. Francisco J Reche Sánchez Lic: DC-042-AN

Jefe de seguridad:

D. Francisco Escobar Villegas Lic: DC-048-AN

Secretario de Carrera

Dña. Leticia Campuzano Ceballos Lic: SC-003-AN

Comisarios Técnicos:

D. Juan Rodríguez Castilla (Delegado Técnico) Lic: JOC-023-AN

Jefe de Cronometraje:

Dña. Toñi Romera Maldonado Lic: JOB-031-AN

Los demás Oficiales se publicaran en Complemento el miércoles anterior a la prueba.

Art. 7 PUNTUABILIDAD

EL **VI Rally Crono Ciudad de Enix** es puntuable para:

- Campeonato de Andalucía de Pilotos de Rally-Crono.
- Campeonato de Andalucía de Copilotos de Rally-Crono.
- Trofeos de Andalucía de Pilotos de Rally-Crono por Clases.
- Trofeos de Andalucía de Copilotos de Rally-Crono por Clases.
- Campeonato de Murcia de Rallysprint.
- Copa Diputación de Almería

Art. 8 DESCRIPCIÓN

8.1 Disposiciones Generales.

La prueba se organiza en conformidad con las disposiciones contenidas en:

- Las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos de Andalucía.
- Los Reglamentos Deportivos y Técnicos del Campeonato de Andalucía de Rallycrono.

8.2 Recorrido.

La prueba se celebrará en:

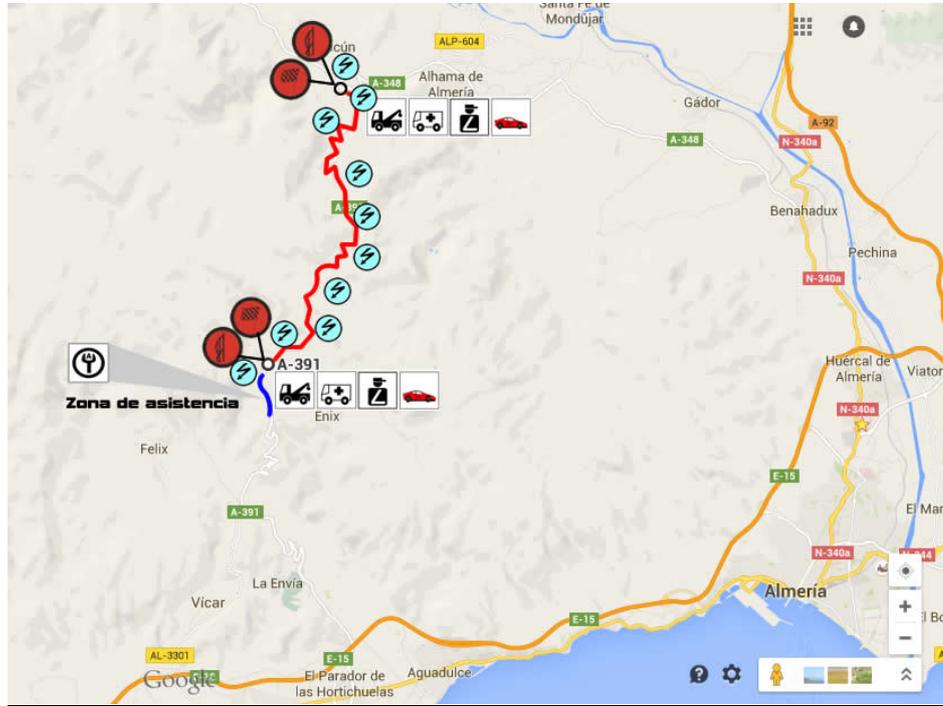
SENTIDO "A"

- Carretera: **A-391**
- Salida P.K: **13,75 Coordenadas: 36°53'34.13"N 2°36'58.92" W**
- Llegada P.K.: **24,0 Coordenadas: 36°57'22.51"N 2°36'06.22" W**
- Longitud: **10 Km.**

SENTIDO "B"

- Carretera: **A-391**
- Salida P.K: **24,0 Coordenadas: 36°57'22.51"N 2°36'06.22" W**
- Llegada P.K.: **13,8 Coordenadas: 36°53'34.00"N 2°36'58.92" W**
- Longitud: **9,950 Km.**
- **Total Km. Cronometrados . 39.9 Km.**

Art. 9 PLANO DEL RECORRIDO



Art. 9.1 PARQUE CERRADO

Las verificaciones, parque cerrado y publicación de resultados posterior a la carrera estará situado en la carretera A-391 coincidiendo con la zona de asistencia.

A cada participante se le asignará una zona de asistencia con los metros necesarios para la carga/descarga del vehículo y su asistencia, dicha zona será anunciada el miércoles anterior al inicio de la prueba.

Art. 10 VEHÍCULOS ADMITIDOS

Están admitidos a participar y puntuar en la prueba los vehículos descritos en el Reglamento Técnico del Campeonato de Andalucía de Rallycrono 2020 y vehículos descritos en el Reglamento Técnico del Campeonato de Murcia de Rallysprint 2020.

Art. 11 SOLICITUD DE INSCRIPCIONES-INSCRIPCIONES

11.1 Fecha y Horario límite para inscripciones.

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las 20:00 horas del lunes 16/11/2020. La única hoja de inscripción válida es la colgada en la página web de la F.A. de A. y en la web del organizador, su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos. Las inscripciones deberán dirigirlas a:

Nombre: **Club Deportivo Hereje Competición**

Campeonato de Andalucía de Rally-Crono 2020

E-mail: herejecompeticion@gmail.com

11.2 El Comité organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 74 del C.D.I.

11.3 Los derechos de inscripción se fijan en:

11.3.1 Con la publicidad propuesta por el Organizador: **200 €**

11.3.2 Sin la publicidad propuesta por el Organizador: **400 €**

11.3.3 Las inscripciones que no estén abonadas a la hora de cierre de las mismas, serán incrementadas en **50 €uros**

11.3.4 El pago de los derechos de inscripción deberá ser realizado:

- Mediante transferencia bancaria o ingreso en la cuenta siguiente:

Banco: SABADELL
Titular: Federación Andaluza de Automovilismo
Cuenta: ES 74 0081 7418 61 0001183321

11.4 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

- Los derechos de inscripción.
- La hoja debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

11.5 Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

11.5.1 A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

11.5.2 En caso de que el RallyCrono no se celebrara.

11.5.3 El Organizador podrá reembolsar hasta un 50% de los derechos de inscripción a los Concursantes que, por razones de fuerza mayor debidamente verificadas, no pudieran presentarse a la salida de la prueba.

11.6 El número máximo de inscritos se fija en 50 vehículos. En caso de sobrepasarse este número, serán admitidos según el art. 7.9 del reglamento Deportivo y Técnico del Campeonato de Andalucía de RallyCrono.

Art. 12 PUBLICIDAD

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:

- 1 Espacio al lado de cada número de 40 cm x 15 cm, esta publicidad contendrá:
 - En caso de haberla se publicará mediante complemento.

La publicidad que contengan los números (67x17cm) y placas, será obligatoria no pudiendo el participante recortar o modificar dicha publicidad.

Art. 13 TROFEOS

13.1 Campeonato de Andalucía de Turismos

SCRATCH GENERAL	
1º	Trofeo Piloto y Copiloto
2º	Trofeo Piloto y Copiloto
3º	Trofeo Piloto y Copiloto

CLASES I-II-III-IV-V-VI	
1º	Trofeo Piloto y Copiloto
2º	Trofeo Piloto y Copiloto
3º	Trofeo Piloto y Copiloto

COPA DIPUTACIÓN	
1º	Trofeo Piloto y Copiloto
2º	Trofeo Piloto y Copiloto
3º	Trofeo Piloto y Copiloto

13.2 Campeonato de Murcia de Rallysprint

CAMPEONATO MURCIA	
1º	Trofeo Piloto y Copiloto
2º	Trofeo Piloto y Copiloto
3º	Trofeo Piloto y Copiloto

Art. 13 MEDIDAS SANITARIAS EXTRAORDINARIAS.

Quedan pendiente de publicación mediante anexo las medidas sanitarias extraordinarias que se aplicarán a causa de la crisis del Covid-19.

En **Almería**, a **07** de **Octubre** de 2020
El Comité Organizador

Fdo. D. **Enrique Guisado Martínez**

